

AEV España C/ Ladera de los Almendros, 40 – 8° B 28032 – Madrid Madrid e-mail: info@olevision.com · MINISTERIO DE PRESIDENCIA.

A la atención de: Eladio Jareño Director de TVE Edif. Prado del Rey Avda. Radio Televisión, 4 28223 – Pozuelo de Alarcón Madrid

En Madrid, a 17 de febrero de 2017

## ASUNTO: QUEJA SOBRE LA GALA «OBJETIVO EUROVISIÓN»

Estimados señores:

Desde la Junta Directiva de AEV España (Asociación Cultural de Eurovisivos de España), con CIF G98072473 e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 590870, nos dirigimos a ustedes al respecto de la situación creada con la representación española en el Festival de Eurovisión tras la gala de selección emitida el pasado sábado 11 de febrero. En primer lugar, les agradecemos que volvieran a contar con la Asociación para acudir a la gala de «Objetivo Eurovisión» a través de las invitaciones para nuestros socios.

En segundo lugar, queremos expresarles nuestro rechazo a cualquier acto incívico ocurrido durante la gala del sábado. Desde AEV, fuimos doce las personas acreditadas por TVE para asistir como público y les puedo asegurar que todos y cada uno de los que allí estábamos vitoreamos, jaleamos y animamos como el que más a nuestros candidatos favoritos. Como ustedes saben, de las casi noventa personas que estuvieron como público, menos de la tercera parte éramos eurofans de alguna de las dos asociaciones. Está claro que el devenir de la gala llevó a la indignación de buena parte del público, tal como se vio en directo y por la pantalla, pero criminalizar el comportamiento de los eurofans en su conjunto no sería justo desde nuestro punto de vista.

Por otro lado, tampoco podemos dejar de expresar nuestro malestar y disgusto sobre algo que a todas luces no nos parece justificable: la elección de un jurado en el que al menos uno de los miembros había respaldado pública y abiertamente una de las candidaturas es un hecho que debió impedirse desde TVE como organizadora del evento para evitar las suspicacias creadas.

Entendemos que un jurado ha de ser imparcial (así se indicaban en las normas publicadas y enviadas a todos los medios por TVE en octubre de 2016) y, a nuestro parecer, no ha sido el caso; obviamente, cada jurado puede dar sus votos a quien considere oportuno puesto que esa es su función, pero cabe la duda de su limpieza desde el momento en el que, a la hora de dar sus puntuaciones, otorgan las más bajas a la candidatura que partía como favorita y finalmente fue la más votada por el público. Lo que más nos sorprende y enoja es el hecho de delegar en el criterio del jurado, en caso de





empate, la decisión final de la canción ganadora. Resulta algo nunca visto en este tipo de certámenes, en el que hay una parte -el público- muy superior en número a la otra -tres profesionales-. En cualquier final nacional europea, incluso en el propio festival, la decisión en esos casos siempre corresponde al público y lo contrario reduce el nivel democrático de la elección.

Si por la prensa ya corre la palabra fraude, nosotros entendemos que, cuanto menos, el asunto se llevó a cabo de una forma que crea tantas dudas que compromete la buena imagen del festival en España, que es por la que llevamos trabajando como Asociación desde nuestra fundación hace 27 años y por la que seguimos tratando de velar desde nuestros medios. Como recordarán, hace unos meses fuimos invitados junto a una reunión con los responsables del festival de Eurovisión en TVE para compartir impresiones sobre cómo elegir de la manera más acertada posible al representante español. Desafortunadamente, nos sentimos que fuimos convidados de piedra en aquella reunión tras ver cómo se resolvió el resultado final de la gala.

Por consiguiente, nos gustaría que, de la mano de quien corresponda, nos fuera aclarado todo lo sucedido, pudiera responderse a todas estas dudas creadas desde el anuncio del jurado y las reglas el pasado viernes 10 de febrero y, en su caso, se procediera a una rectificación o aclaración de lo acaecido.

Una vez más, quedamos a su disposición para cualquier conversación. Les agradecemos su atención y reciban un cordial saludo,

Junta Directiva de AEV